

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

GUÍA GENERAL DE FERRO-CARRILES

Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa.

Se publica todos los meses.

Precio: 0'50 pesetas

Librería de Amengual y Munaner.—
Cadena, 2.

POESÍAS

DE

D. JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 ptas. ejemplar en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
de la Península y del Extranjero
se admiten suscripciones en esta imprenta
Conquistador, 30

Fuera de España

El canal del Báltico al mar del Norte.—El sufragio universal en Bélgica.

Alemania no se ha empezado á considerar como una potencia marítima hasta hace algunos años. El afán que demostró el señor Bismarck por adquirir colonias así en Africa como en Oceanía—afán de que estamos bien enterados los españoles—y el desarrollo que ha dado á su marina de guerra, han sido los principales factores para que ahora se la considere ya como una potencia marítima de segundo orden.

Pero la nación que ha conseguido la preponderancia militar en tierra firme, aspira cuando menos á estar al nivel, en marina, de otras naciones. Quiere tener fuerzas navales que, en un momento dado, puedan oponerse con probabilidades de éxito á las fuerzas de que disponen Francia y Rusia. Para ello, está ahora dando actividad grandísima á las obras del canal que se ha abierto para poner en comunicación el mar Báltico con el del Norte.

Hasta aquí, los puertos que Alemania tenía en ambos mares estaban separados por la península que avanza entre ambas aguas, y esto, como es natural, impedía que pudiesen comunicarse rápidamente entre sí las dos escuadras y que en caso necesario se prestasen socorro. Con un canal que permita el paso de los mayores buques blindados queda obviada la dificultad. Esto es lo que se hace.

Pero hasta aquí, para que pudiese ser verdaderamente este canal una línea de defensa, se tropezaba con el obstáculo que la posesión de la isla de Heligoland por los ingleses significaba. Puesta ya la isla bajo la dominación alemana, queda todo temor desechado. Cuando el canal esté construido se ahorrarán muchas horas de navegación á los buques de vapor y nada menos que tres días á los barcos de vela para ir de uno á otro mar. Como empresa comercial, el gobierno alemán no habrá hecho un mal negocio y habrá ganado muchísimo en lo que se refiere á la protección de sus escuadras que tendrán siempre á tiempo el socorro de los buques que estén en el otro mar en caso de guerra. Verdad es que el canal ha costado 175 millones de marcos y que, según la opinión de Mollerke, hubiera podido emplearse este dinero (mucho mejor construyendo nuevos y poderosos acorazados. Queda abierta, sin embargo, con el canal, una vía de comunicación importantísima que así podrá aprovechar el comercio como la marina militar, y esto es preferible en concepto de todos á los buques que pudieran haberse contruido. Esta obra es mucho más dura que la de un acorazado. Este se desmenuza á los embates del tiempo y del agua, sus medios de ataque y defensa varían y quedan fuera de servicio, mientras que las dos líneas paralelas del canal que sirven de prisión á la masa líquida del agua corriente, no pierden jamás su eficacia comercial. Con la posesión de Heligoland, ese

canal tiene una importancia estratégica de primer orden, que no pueden negar ni desconocer los franceses.

En Bélgica no se ha resuelto todavía la cuestión del sufragio universal, de que tantas veces se ha hablado; pero acaba de darse en Bruselas un voto decisivo en favor del proyecto Jason, que consiste en el sufragio universal sin limitaciones, tal y como quiere el partido liberal y como también lo desea la masa obrera que no está decididamente en favor del proyecto Beer-naert con «capacidad», ni de aquel otro que admita la «habitación» como base de voto.

Las autoridades de la capital belga se han abstenido por completo de intervenir en tal asunto, y han dejado que las clases populares arreglaran á su gusto y guisa ese voto, que ha resultado de 55,000 votos en favor del proyecto Jason.

No tiene autoridad ninguna legal la manifestación acaecida en Bruselas, mas precisa que se tenga en cuenta, desde el momento que gran parte de las poblaciones rurales y aun ciudades flamencas, se han pronunciado en igual sentido. Es una petición que hasta aquí representa los deseos de más de 320,000 ciudadanos.

Aviso á los contribuyentes

Se han dictado ya las órdenes oportunas para proceder á una investigación activa de las ocultaciones que existen en la riqueza inmueble y en la tributación industrial.

El propósito del Gobierno, sea cual fuese el éxito de esta tentativa, ha de merecer el aplauso de todos los españoles honrados. En efecto, se ha dicho y repetido en todos los tonos que la industria y la propiedad inmueble tributan con exceso hasta el punto de serles difícil, por no decir imposible, sobrellevar las cargas del Fisco; pero al mismo tiempo por todas partes ha cundido una voz de alerta á los gobiernos, indicándoles que existen ocultaciones de importancia de la riqueza tributaria, ocultaciones que no vienen á ser más que una expoliación cometida por los ocultadores contra los propietarios é industriales de buena fé.

Puerilidad fuera tratar de demostrar este axioma: ¿Quién podrá dudar que sin las ocultaciones el Erario percibirá las rentas públicas más saneadas que ahora y las cargas del Estado, mejor distribuidas, pesarían mucho menos que lo que ahora pesan sobre el contribuyente de buena fé?

Precisa que todo el mundo se persuada que no es lícito defraudar al Estado. Repetimos que no queremos entrar por hoy á discutir sobre la eficacia de las medidas dictadas por el gobierno para acabar de una vez con las ocultaciones; pero no podemos menos de llamar la atención de los contribuyentes sobre una de estas medidas que, á nuestro humilde modo de ver, constituye por sí sola un buen paso dado en el buen camino, ó sea en el que ha de conducir al descubrimiento de toda la riqueza imponible.

Al decir esto nos referimos al perdón de toda responsabilidad que el gobierno ofrece á todo el que, antes del quince de abril próximo, declare espontáneamente bien la riqueza que tal vez posea por tributar, bien la que tuviere amillarada como de clase inferior. Este perdón se hace extensivo á los industriales y ganaderos que hubiesen hasta ahora ocultado en todo ó en parte su riqueza.

Creemos de nuestro deber llamar la atención de los contribuyentes sobre este punto, porque nos parece digno de ser aprovechado este plazo, para declarar espontáneamente toda ocultación, poniéndose así á cubierto de toda denuncia y de las medidas dictadas por el Fisco á sus subordinados, salvando así todas las responsabilidades á que con la ocultación se hicieron acreedores.

No hemos de enumerar aquí porque son harto visibles, las ventajas que hallará el contribuyente que se acoga á este indulto; pero creemos del caso advertirle que es también de su conveniencia facilitar á los agentes de la Administración el cumplimiento de sus deberes, porque, en último resultado, la resistencia pasiva jamás prospera y sólo produce el doble resultado

de entorpecer los trabajos estadísticos, haciéndolos más caros, y agravar para más adelante la situación del contribuyente que se resista á contestar preguntas sencillas, únicas que pueden dirigir por ahora los mencionados agentes, para poder formar con acierto el padrón industrial.

En cuanto á los trabajos que han de realizarse para levantar el padrón de la riqueza inmueble, por ahora no se interrogará ni causará la más leve molestia á los propietarios ni á los inquilinos ó arrendatarios de las fincas. Esto lo decimos para prevenir á todo el mundo contra intrusiones que tal vez pudiera haber.

De todas maneras, el mejor sistema para librarse de todo engaño, consiste en que los interesados exijan la exhibición de la credencial al agente de la Administración que se les presente. Esta exigencia será á la vez provechosa para el industrial ó propietario y para la misma Administración.
(De *La Vanguardia*)

Cálculo curioso

Para demostrar el aumento que tomarían los insectos sin los pájaros y otros animales, basta tener en cuenta el cálculo de Mr. Kars, que es digno de conocerse: «Ciertas mariposas ponen de 500 á 600 huevos, pero como no todas tienen igual fecundidad, reduciendo solo á 200 estos huevos, saldrán 200 mariposas, y suponiendo en ellas 100 hembras, pondrán 200 huevos cada una, resultando ya así, de una sola mariposa, 20,000 orugas para el segundo año, dos millones para el tercero, y 200 millones para el cuarto.»

Da doce parejas de gorgojos en una sola estación, si la temperatura es superior á 12 grados, pueden, según monsieur Vallery, nacer 75,000 individuos. Pues bien, cada gorgojo consume tres granos al año para su subsistencia, y por tanto, la descendencia de una sola pareja devora 225 mil granos de trigo.

El deseo de confirmar estos cálculos con un experimento directo, indujo á M. Vallery á colocar en una caja bien cerrada 50 kilogramos de trigo previamente calentado en una estufa, á 80 grados, para dar muerte á todos los insectos ó larvas que pudiese contener; tomando luego 12 pares de gorgojos los encerró en esta caja después de haber devuelto á la película del trigo su grado habitual de suavidad, mediante el aire húmedo.

Abierta la caja á fin de año, ofrecía una merma de 15 kilogramos, esto es, de 30 por 100 próximamente. Los granos de trigo quedaron casi todos acados, habiendo contraído un olor muy desagradable.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Mattino, periódico anticlerical de Nápoles, no ha podido menos de trazar un elogio del Papa en las palabras siguientes: «El árbitro de la paz en Europa aplacó solamente con su palabra el conflicto de las Carolinas; moderador de los partidos, puso término, con ventajas para el imperio, á las luchas religiosas de Alemania; amigo de los Gobiernos, reconquistó para la iglesia la Francia republicana; él, padre espiritual de los pueblos, preside desde lo alto y desde lejos á la reconciliación de la piadosísima Irlanda con la cismática Inglaterra. Donde quiera se gana amigos, va sembrando afectos y recoge promesas.»

Un ingeniero mecánico de Nantes ha inventado un procedimiento, que se ensayará este año por algunos torpederos franceses, para producir sobre la superficie de las aguas y súbitamente grandes masas de humo denso, como medio de favorecer un ataque, ó de proteger una retirada, ó bien para introducir el desorden y la confusión en una escuadra enemiga.

Pero ya verán ustedes cómo detrás de estos experimentos vienen otros de un aparato soplador para disipar instantáneamente las nubes de humo.

También se van á ensayar en Francia unas trompetas de nueva invención para señales fónicas en el mar en tiempo de niebla.

El periódico *The Times* anuncia que en

Londres se trabaja para enviar una comisión europea á Buenos Aires á fin de estudiar la situación financiera de la República Argentina.

El profesor Eugenio Mecchi ha publicado una monografía sobre la tumba de San Pedro y la inscripción de la cruz de oro erigida por Constantino y Santa Elena. El autor ha sido muy elogiado por los alemanes á causa de sus estudios sobre Lactancio, el *Cicerón cristiano*. La obra está dedicada al Cardenal Malagola, y demuestra los grandes conocimientos de Mecchi en historia romana, tanto secular como eclesiástica.

Con motivo de la toma de posesión del Cardenal Vaughan de su título presbiterial de San Gregorio en Coelio, el periódico inglés *Daily Chronicle*, por más señas protestante, hace constar los progresos extraordinarios de nuestra religión en Inglaterra y añade:

«No puede decirse si será ó no útil al imperio británico establecer relaciones oficiales con un poder que cuenta con 125 Obispos en sus posesiones. León XIII y la reina Victoria son los únicos soberanos, jerárquicamente el uno y territorialmente la otra, que pueden decir que el sol no se pone en sus Estados.»

La Voce della Verità, periódico de Roma, publica una magnífica poesía que Santidad León XIII dedica á la Sagrada Familia. Esta poesía está escrita en versos latinos.

Los periódicos republicanos moderados de París elogian el discurso de M. Ferry, cuya moderación indica que vuelve con disposiciones conciliadoras y pacíficas, no queriendo convertir al Senado palanca de acción ni instrumento de divisiones.

El Radical y el mismo *Figaro* conceptúan el discurso prudente.

Los diarios radicales acusan á M. Ferry de no hacer conocer su política y ser muy benévolo para los resellados, ó sean los monárquicos, que se han pasado á la república, pudiendo deducirse que aspira á ser el jefe de una política de resistencia.

Los órganos conservadores estiman que el discurso no significa gran cosa.

Ferry triunfa modestamente porque se apoya en la opinión.

Por orden del duque de Parma, nuevo heredero del conde de Chambord, se han comenzado grandes trabajos de embellecimiento y restauración en el castillo de Chambord, uno de los monumentos más notables del Renacimiento.

La renta del dominio Chambord es insuficiente para cubrir los gastos que ocasionarán las obras, y el duque tendrá que añadir dinero de su bolsillo particular.

El Congreso Arqueológico de Orleans ha aprobado las obras de restauración llevadas á cabo hace algunos años en el edificio de referencia.

A las cuatro de la tarde del día 26 de Febrero terminó en París la carrera de bicicletas que empezó el viernes á las diez de la noche, y en la cual los Sres. Terront y Corre se disputaban grandes cantidades.

También es muy considerable el número de apuestas cruzadas entre los partidarios de ambos.

La distancia recorrida fué, según dijimos, de 1.000 kilómetros en la galería de máquinas del Campo de Marte, habiendo obtenido el triunfo el Sr. Terront, que consiguió una ventaja de 10 kilómetros sobre su contrario el Sr. Corre.

El triunfo de Terront se debe en parte á que su contrincante Corre se vió obligado á bajarse de la bicicleta durante un rato, lo cual aprovechó aquél para dar algunas vueltas más á la pista.

En el cabo de San Vicente ha ocurrido un triste episodio, á bordo del acorazado *Libertad*.

Una canoa atracó al buque, vendiendo bebidas espirituosas y frutas.

Parece que la tripulación se excedió demasiado en la bebida, desobedeciendo resueltamente las órdenes que se le daba, y llegando á producirse una sublevación á bordo.

Avisado de lo que ocurría el comandante Barilari, salió sobre cubierta con objeto de someter á los amotinados.

Cuatro de los cabecillas, entre ellos un cabo de cañón llamado Antonio Lastoluz según creemos, fueron arrojados al agua pereciendo ahogados.

Esta medida extrema adoptada por el comandante Barilari por salvar el principio de disciplina, contuvo un tanto al resto de los amotinados los que fueron colocados en la barra de rigor.

Uno de ellos consiguió una noche evadirse, desertando en un bote.

Los antecedentes de este hecho relatados por el comandante Barilari en una nota al estado mayor de marina, han sido elevados con un oficio reservado al ministerio del ramo, para la resolución correspondiente.

Según tenemos entendido, por el estado mayor de marina se ha ordenado la instrucción de un sumario con el objeto de esclarecer los hechos producidos.

Un tierno niño se ha suicidado en Buenos Aires, molestado constantemente por los epítetos dirigidos a su madre, la cual llevaba por el mundo una vida alegre é inconveniente.

El Juez de Distrito-Parken, en Arkansas (Estados Unidos), dirigiéndose al Gran Jurado, calcula en 25.000 los asesinatos cometidos en la República norteamericana desde 1883. El registro oficial arroja para ese período un total de 20,557; pero en algunos Estados son más los asesinos juzgados por la ley de Lynch que los sometidos a los tribunales legales.

Una manda caritativa.

Un francés de buenos sentimientos, Mr. Ramendana, ha legado una suma de 300 mil francos a los jóvenes que contasen lo más quince años de edad el día 3 de Febrero de 1890, y fueren hijos ó hijas legítimos, ó naturales reconocidos, de obreros ó de jefes de cuadrillas de trabajadores, franceses ó extranjeros, fallecidos entre el 3 de Febrero de 1887 y el 3 de Febrero de 1890 á consecuencia de accidentes ocurridos entre dichas fechas en las minas de Francia ó de Argelia.

Para conseguir indicaciones complementarias, los interesados residentes en España podrán dirigirse al Ministerio de Trabajos Públicos en París, ó bien á la Cancillería de la Embajada de la República francesa en Madrid.

Dicen de París que la prensa se felicita del nuevo ensayo de arbitraje internacional entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de las pesquerías de Behring.

Dice que desde el laudo del Papa, con motivo del conflicto de las Carolinas, es el asunto más importante que se ha sometido al arbitraje.

Añade que hay que felicitarse de esto, siendo de desear que se generalice el sistema entre todas las naciones civilizadas.

Reconoce que es un medio excelente de impedir la repetición de conflictos sangrientos y la barbarie de la guerra, aunque los pesimistas se preguntan si será posible nunca apelar al arbitraje para poner término á las rivalidades seculares de los pueblos, y resolver los grandes problemas continentales que mantienen á la Europa en perpetua alarma.

La cuestión de las dietas para los cargos de concejales vuelve á agitarse en los departamentos franceses.

Algunos interesados dicen que no son bastante ricos para desempeñar gratuitamente sus funciones.

Se trata de presentar un proyecto legislativo sobre este asunto, considerándose como el peor de los sistemas el de dejar á cada Ayuntamiento la facultad de negar ó conceder dietas á los concejales.

Nuestro colega *Las Novedades*, de Nueva York, se felicita con razón de la plausible tendencia de los Gobiernos de la América central á fomentar las relaciones amistosas existentes entre las cinco repúblicas y la madre patria. Recuerda el diario neoyorquino el importante concurso de los aludidos gobiernos á las fiestas organizadas para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y escribe:

«La actitud de aquellos gobiernos en lo que se refiere á los insurrectos cubanos, tan apoyados en otra época, sobre todo en Honduras, no puede ser más correcta é intachable, cual se ha echado de ver, por ejemplo, en la modificación del contrato del gobierno de Costa Rica con el ruidosamente conocido excabecilla Maceo. La negociación reciente de tratados de propiedad literaria con el gobierno de Madrid es nueva prenda de consideración y simpatías hacia nuestra patria. A todo lo cual hay que agregar importantes reformas aduaneras en Guatemala, El Salvador y Costa Rica, que mejoran el trato dado á artículos de producción peninsular y que,

como lógica consecuencia, ensancharán para los mismos aquellos mercados.

«Una de las disposiciones oficiales que más nos favorecen es el decreto expedido por el gobierno de Guatemala prohibiendo las falsificaciones y adulteraciones de vinos, estableciendo laboratorios para analizar las bebidas, y rebajando los derechos de importación de los vinos tintos de mesa á doce centavos en litro para los que lleguen en barricas, y á quince para los embotellados. Esta medida, que acredita la inteligencia y buenos propósitos del presidente, general Reina Barrios, además de contribuir á la salud del pueblo guatemalteco y abaratar el consumo de un artículo tan necesario para nuestras gentes, favorece de un modo especialísimo el comercio de vinos españoles, con los consiguientes beneficios para los cosecheros de la península.

Las sociedades anónimas creadas en Inglaterra en 1892 llegan á la cifra de 169 solo para industrias, sin contar las mineras. De ellas hay solo dos de cuantía, una de 37 millones y medio de pesetas, y otra de 12.

De las demás, ocho son de dos á cinco millones, 39 de 1 á 2 millones, y 122 de menos de un millón; habiendo 22 de menos de 100,000 pesetas, y por último, dos de sumas tan insignificantes, como una de 5,000 pesetas y otra de 18,500.

La isla *du Sable* (isla de la Arena), situada á los 43° de latitud y 60° de longitud Oeste de Greenwich, [al Sur de Nueva Escocia y próximamente en igual latitud que el gran banco de Terranova, está llamada á desaparecer.

La isla en cuestión, tan familiar á los marinos como temida por ellos, constituye un verdadero peligro en aquellos lugares tan frecuentados por los navegantes. Para evitar este peligro han sido instalados sucesivamente en ella, desde 1880, tres faros, dos de los cuales han desaparecido uno tras otro, y el tercero reconstruido con admirable constancia, amenaza ruina inminente.

La isla de que tratamos medía á lo largo, no hace mucho tiempo aún, 64 kilómetros, y hoy se ha reducido su longitud á menos de la mitad, á 30 próximamente. Dentro de muy poco el mar acabará de barrer el islote, convirtiéndolo en arrecife submarino, que ofrecerá un peligro mucho mayor que en su estado actual, que presenta síntomas constantes de hundimiento progresivo.

Es evidente que el planeta se modifica constantemente y no tiene nada de estable, puesto que mientras en unos puntos la costra sólida gana terreno al Océano, éste toma la revancha en otros.

De las islas

Menorca

Copiado de *El Bien Público* del jueves: «Han circulado tan insistentes rumores sobre la interpretación que se da, por algunos funcionarios, á la ley sanitaria, en lo que se refiere á nuestro puerto y á nuestro Lazareto, que no podemos prescindir de ocuparnos de ellas, para que se aclare lo que tengan de cierto.

Nuestros lectores no ignoran que un buque inglés naufragó en la entrada del puerto, y por haber tenido contacto con los pasajeros, el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. dispuso que ingresaran en el Lazareto algunos individuos de los que procedieron á su salvamento. Al cabo de cierto número de días, sin duda por variar en este intervalo el articulado de la ley, más individuos pasaron al Lazareto; y transcurridos varios días otra tanda de personas han ingresado en aquel célebre establecimiento, especie de Bastilla de Menorca, al parecer. Ahora bien, ¿qué ley es esa de Sanidad, tan protectora de la salud pública, que permite que mientras unas personas que han tenido contacto con pasajeros procedentes de Tolón y Marsella, quedan encerradas en el Lazareto, otros se pasean tranquilamente, infestándonos á su sabor? ¿En qué se funda esa teoría de las cuarentenas por turno? ¿Es que vamos á vernos abocados á que el Delegado del Gobierno de S. M. expida cualquier día un decreto en que disponga que en vista de que don Fulano de Tal, tuvo comunicación con una persona procedente de puerto infestado, allá por el año 1885, han tenido á bien encerrarla en el Lazareto? ¿Cómo es que el Alcalde esta de ciudad, nombrado por el Gobierno de S. M. no ha amparado la salud pública, solicitando que pasen al Lazareto las tres ó cuatro mil personas comunicadas?

Además, nosotros no temos noticia de que se haya suprimido la Junta de Sanidad, y creemos que hay un Jefe de Sanidad en este puerto, ¿cuál ha sido su parecer en este asunto? ¿qué misión ha sido la suya, en este caso especial, que es de los pocos que deben tener el privilegio de llamar su atención? Porque si esta Junta y

este Jefe no se han preocupado de la materia, ¿quién ha asesorado al que tiene un nombramiento de Delegado del Gobierno de S. M.? ¿qué hombre gordo ó flaco le ha aconsejado la medida tomada?

Y el público extraña tanto más esas cuarentenas por turno, porque se asegura que hay varios individuos, tales como Miguel Fuxá Corantí, Pedro Fuxá Quevedo, Francisco Hernandez Preto, Juan Lozano Seguí, Pedro Rubio Fuxá, Juan Manent Fuxá, Juan Pietro Ballester, José Fuxá Seguí y Juan Victory Pons, que se rozaron con el buque inglés y á los cuales nadie ha molestado. Ahora bien, parece anómalo que el Delegado del Gobierno de S. M. no se haya enterado de que estos individuos, titulados de zorrillistas, tuvieron comunicación, según se asegura, con el buque inglés de referencia, cuando tanto celo ha tenido en encerrar á los demás.

Y ya que de ley sanitaria tratamos, ¿podría alguien decirnos la edad de los guardias de salud que hay en los numerosos vapores que purgan cuarentena en el Lazareto? ¿Está esta edad en armonía con lo que preceptúan los reglamentos?»

Durante el mes de Febrero último en el Matadero de Mahón fueron sacrificadas con destino al basto público de aquella ciudad 81 reses vacunas, 126 lanaras y 137 de carda, con peso de 24.317 kilogramos, siendo el precio medio á que se vendió la carne el de 1'87 pesetas.

D. Jerónimo Cambrisas Caimaris, de Ciudadela, ha sido nombrado caballero de la Orden de Isabel la Católica por haber iniciado la exportación de calzado á Cuba, que tan próspero desarrollo ha proporcionado á esta industria en la isla de Menorca.

El sábado terminó el plazo de la redención á metálico de los mozos sujetos al servicio militar activo, para el reemplazo de 1892 y Zona de Inca, habiéndose redimido en Menorca 48 mozos, del modo siguiente: De Mahón, 19; de Ciudadela, 9; de Alayor, 9; de Mercadal, 6; de Ferrerías, 3; de Villacarlos, 2. Total 48, cuyo importe es de 72.000 pesetas.

En el número de *El Vigía Católico* de Ciudadela correspondiente al miércoles último leemos lo siguiente:

«Con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortes, la sangre parece que hierve en muchos y por efecto de esto mismo, esta isla presencia escenas que ni son propias de nuestro carácter morigerado, ni nos honran ante la sociedad civilizada. Esperamos de las Autoridades, que sabrán corregir con energía los abusos y se opondrán á los necios alardes de la chusma, inconscientemente exaltada por ocultos instigadores.»

De la Capital

Debemos hacer una rectificación al artículo sobre la monografía del Sr. Gómez Imaz, que publicamos el domingo.

En el párrafo décimo, después de la palabra Sahara, debe haber punto y coma; y entre el nombre del gran desierto y el relativo que le sigue, deben intercalarse las palabras, *la cordillera del Atlas*, que se quedaron en las cajas, sin que nos apercebieramos de la omisión. De modo que, el trozo reconstruido debe decir en conjunto: «dos caminos interiores, seguidos por las caravanas, entre los cuales llama la atención el señalado á lo largo del Sahara; la cordillera del Atlas, que al primer golpe de vista causa la impresión de largo y rojo gusano aplastado sobre el código;...»

No necesitaban ciertamente esta rectificación, quienes hayan mirado con algún interés la carta de Valseca, en el palacio de Montenegro, y menos, quienes hayan podido leer la minuciosa descripción que de la misma hace el Sr. Gómez Imaz, en el capítulo V de su monografía; pero la debíamos á los lectores en general. El camino de caravana á que se refiere el artículo, está en el código indicado por dos miniaturas de jinetes, caminando en opuesta dirección, para indicar la ida y el retorno.

El resultado general de las elecciones de la isla de Mallorca arroja los siguientes datos que, según suponemos, no distarán mucho de ser los oficiales.

Maura	20931
Guasp	19997
Alcover	19544
Bosch	18747
Torrella	14163
Sallent	10624
Villalonga	3642
Palou	3111
Vidal	3051
Iglesias	106
Quejido	94
Pascual	137

De las anteriores cifras resulta que serán proclamados diputados, por el siguiente orden los Sres. D. Antonio Maura, Don

Manuel Guasp, D. Juan Alcover, D. Mateo Bosch y D. Fausto Gual de Torrella.

Según noticias posteriores nos consta que de los ligeros incidentes surgidos en algún colegio durante la votación no llegó á formalizarse protesta.

Noticias posteriores á las que ayer publicamos, ofrecen una nueva versión de la noticia referente á la muerte violenta de los penados que se fugaron de esta penitenciaría Pedro Creix (*Peret*), Juan Oliver Carrió y Antonio Torrens Horrath.

Desde hace algunos días se encontraban perseguidos muy de cerca por la Guardia civil.

Parece que anteayer pasaron por Portol y que por las confidencias que alguno tuvo, se vino en conocimiento de quienes fueran.

El pueblo les acorraló, dándose aviso á la Guardia civil, que se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Los fugados dispararon tiros contra sus perseguidores, y entonces se les hizo fuego quedando muertos el *Peret* y el Oliver y siendo de gravedad el otro compañero.

Sigue el tiempo sereno luciendo cada día un sol estival. No parece que nos hallemos en el mes de Marzo sino en el de Junio. El calor que hacia ayer tarde era sofocante.

Los campos empiezan ya á agostarse; faltan pastos para alimento del ganado, de modo que siendo el alimento escaso, ha disminuido mucho la leche habiendo predios en los cuales se hacían algunas hogazas diarias de queso y ya no se hace ninguna.

Los labriegos y colonos están sumamente desazonados y con motivo sobrado, pues aun cuando viniesen pronto las deseadas lluvias, ya no hay compensación de lo perdido ni salvación para muchos sembrados.

La guardia civil del puesto de Montuiri ha recuperado una escopeta, dos conejos, tres kilogramos de tocino y un saco de trigo que habían sido robados en una casa de campo con fractura, poniendo á disposición del Juzgado con estos objetos á un sujeto presunto autor del robo, en cuyo poder fueron hallados.

Tan empeñada estuvo anteayer la lucha electoral en esta ciudad y su distrito, que unos amigos nuestros no pudieron encontrar un carruaje de alquiler que los condujese á Sóller, pues todos estaban tomados por los hombres políticos que tenían interés en las elecciones que se verificaban.

Dichos amigos tuvieron que marcharse en la diligencia y gracias que contraron sitio en ella.

Mañana á las seis y media de la tarde en el local que ocupa el Colegio Médico-Farmacéutico seguirá disertando sobre el tema «Higiene pública de la ciudad de Palma», el socio D. Bartolomé Bordoy.

El día 3 del actual fué detenido en Inca un sujeto de la propia villa como presunto autor del robo de 8 pañuelos de seda, 12 de hilo, 1 jubón, 10 botones de oro, 1 pañuelo de abrigo y un retrato. Todos estos objetos fueron ocupados al detenido y con ellos fué puesto á disposición del juez instructor.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal titulado «La Voz del Pueblo» del cual es director D. Félix Mateu y Domeray. En nombre de las clases trabajadoras que representa, dirige á la prensa en general y á la de esta archipiélago en particular su saludo, añadiendo que mantendrá en ella cordiales relaciones de fraternidad y por cuyo engrandecimiento hará fervientes votos.

Por la parte que á nosotros toca correspondemos atentamente á dicho saludo, deseando al nuevo colega larga y desahogada vida.

El vapor *Nuevo Mahón* salió ayer tarde á la hora de itinerario para Mahón, llevando la correspondencia y 19 pasajeros, entre ellos el magistrado Sr. Angulo, que va á presidir la Junta de escrutinio que debe verificarse en aquella ciudad.

Bibliografía

Se ha repartido el número 123 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—Carta abierta, por D. Serafín Ramirez.—Falstaff, extracto de un artículo de Mr. Forcaud.—Escultura y poesía, pintura y música, por D. Tomás Campano.—Sociedad de conciertos de Madrid, por Julio Veiga Valenzano.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técni-

co de la Música, por Felipe Fedrell (Repartese el duodécimo sexto pliego de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Varía. Extranjero.—España.—Anuncios.
Grabados.—D. Serafín Ramirez.—Audición íntima.—Entre primos.—Labor interrumpida.
Música.—N.º 2.º Polka para piano, del Album de baile de la colección premiada de D. Francisco Brunet.—Gavota para piano, música de G. B. Martini.

Isla Marítima

Suscripción para socorrer a las víctimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	24.190'47
D. Juan Montaner y Vich.	25
Pedro Juan Barceló Montaner.	25
Francisco Angel Vidal, vicario de Buger.	2
Arnaldo Mir Martorell, profesor de id.	1
Rafael Reus y Torrens, sacristán de id.	0'50
Asociación de los coros Clavé de Cataluña.	793'50
Sr. Cura párroco de San Juan.	11
D. Juan Juliá Quintana, de Binisalem.	2'50
Sebastián Ramonell y Terrasa, de id.	2'50
Sebastián Payeras y Terrasa, de id.	1'50
Juan Pascual y Beltrán, de idem.	1
Miguel Villalonga Villalonga, de id.	1
Melchor Quintana Calafell, de id.	1
Antonio Gelabert Llabrés, de id.	1
Jaime Pons y Borrás, de id.	1
Bartolomé Llabrés y Moyá, de id.	1
Juan Gelabert Salom, de id.	2'50
Miguel Moyá Gelabert, de id.	1'50
Antonio Gelabert Tous, de idem.	2
Melchor Quintana Bestard, de id.	2
Pedro José Ferrer y Moyá, de id.	100
Suma total.	25.168'97

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 5, 7'40 n.
 Las elecciones en Madrid están desanimadas; intentándose algunas coacciones y varios individuos han sido presos.
 En un pueblo de las cercanías de Motril ha habido una colisión en la que han quedado heridos graves dos tenientes de alcalde y además ha habido un muerto y bastantes heridos.
 Madrid 5, 11'6 n.
 Es evidente el triunfo de seis republicanos, y de dos liberales, que son Céspedes y Presilla. La mayoría que obtendrán los republicanos calculase en 3000. En el cir-

culo han pronunciado discursos los señores Esquerdo y otros.

(De nuestro corresponsal particular)

Barcelona 6 á las 4 t.
 En el Gobierno Civil ignoranse los datos de los pueblos, incluso los de la capital. Faltan los resultados de 56 secciones donde ha habido verdadera *tupinada*.
 Es seguro el triunfo de bastantes republicanos.—Amengual.

(De nuestro servicio particular)

Prisión de Varela

Madrid 6 á las 11'15 m.
 Los médicos han practicado la autopsia al cadáver de la amante de Varela, encontrando evidentes señales que hacen sea verosímil que la arrojara aquel por el balcón cuando la infeliz estaba agonizando.
 Hoy se dictará auto de prisión contra Varela.

Noticias electorales

Madrid 6 á las 3'30 t.
 Los republicanos de Madrid están entusiasmados y asombrados por el éxito alcanzado en las elecciones, apesar de que era esperado este resultado.

A consecuencia de la escandalosa derrota del Gobierno ha dimitido el gobernador Sr. Aguilera.
 Por esta causa también dimitirán los gobernadores de Valencia y Barcelona.
 Son incompletísimos los datos recibidos. Resultan hasta ahora elegidos siete silvelistas, 2 carlistas, 2 integristas, 32 republicanos, 34 conservadores y 43 posibilistas.

Bolsa de Madrid

Madrid 6 á las 4'30
 Deuda perpétua al 4 p.º interior. . . 68'90
 Id. id. al 4 p.º exterior (1891). . . 74'45
 Id. amortizable al 4 p.º . . . 76'85
 Billetes de Cuba (1888). . . 107'30
 Acciones del Banco de España. . . 000'00

Cambios

Londres á 90 días fecha . . . 00'00
 París, ocho días vista. . . 16'10
 Háblase de la dimisión del Ministro de la Gobernación obligado por la derrota electoral.

Coméntase vivamente un artículo de *El País* examinando el resultado de estas elecciones tan desfavorables para el Gobierno.—Agencia Almodóbar.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Febrero:
Presidencia.—Real decreto disponiendo que el Teniente general D. Eulogio Despujols y Dussay cese en los cargos del Gobernador general y Capitán general de las islas Filipinas.
Fomento.—Real orden dando por terminado el Certamen internacional de Bellas Artes, concediendo un plazo de diez días para retirar las obras que han figurado en la Exposición.
 La del día 1.º de Marzo:
 Publica un real decreto del Ministerio de Hacienda sobre investigación de la riqueza territorial.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 27 de Febrero.
 Real decreto para la formación del padrón industrial.
 Abono de la paga de Febrero á la clase pasiva.
 Real orden relativa á la próxima revista de dicha clase.
 Venta de géneros por la aduana nacional.

Listas electorales para la designación de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Sansellas, Binisalem, Puigpuñent, Estalench y San Antonio Abad.
 Llamamiento á Sebastian Barrios Bosch, mozo prófugo del cupo de Artá.
 Aviso á los que se consideren con derecho á percibir censo del municipio de Alcudia.
 Otro á doña Manuela Salcedo, contra quien se siguen autos promovidos por D. Ricardo Fuster.
 Venta de una casa de Artá.
 Aviso de junta de los accionistas de la Compañía de ferro-carriles de Mallorca, para el 3 del actual.
 Extravío de un recibo talonario del Banco de Sóller.

Sociedades y Corporaciones

Credito Balear

Queda abierto el pago del dividendo complementario de beneficio de 1892, acordado en Junta General del día de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier día no festivo, de 9 á 12 de la mañana, previa presentación de los títulos de sus acciones. Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Credito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 3.—Varones, 6—Hembras, 1.
 Día 4.—Varones, 1—Hembras, 1.
Matrimonios
 Día 3.—D. Martín Bibiloni Rebasca con doña María Ignacio Pelliser.
 Día 4.—Ninguno.

Defunciones

Día 5
 Juan Amengual Munar, casado, de 47 años, calle de Moya, de tétanos.
 Antonio Juan Massot, casado, de 33 años, Hospital, de parálisis.
 Catalina Más Romaguera, casada, de 61 años, P. del Temple, de catarro.
 Francisca Valent Pericás, viuda de 70 años, calle del Pino, de endocarditis.
 Juan Bauzá Porcel, viudo de 86 años, Son Inglaterra, de apoplejía, enterrado en la Vileta.
 Día 6
 Antonio Martorell Pascual, casado, de 65 años, calle de San Miguel, de catarro.
 Andrés Pujadas Ferrer, casado, de 50 años, calle de la Bateria, de bronquitis.
 Francisca Busquets Montaner, viuda, de 80 años, P. del Socorro, de vejez.
 Catalina Bonet Arrom, viuda, de 78 años, calle de San Pedro, de fiebre dinámica.
 María Ana Torrens Llabrés, viuda, de 54 años, calle de Desamparados, de cardiopatía.
 Sebastián Pujol Enseñat, soltera, de 18 años, calle de Rubí, de embolia cerebral.
 Antonia Bel i Anba, de 6 años, calle de la Calatrava, de difteria.

Hospital Civil

Día 5
Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.
 Día 6
 Entradas, 3, 2 varones y 1 hembra.—Altas, 5 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada serena y diáfana.
Horizonte.—Libre y claro: el del segundo cuadrante arrebolado y brillante el del tercero.
Idem del viento.—Ventolina á penas perceptible del norte.
Idem del mar.—Llana y blanca.
Baques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopt.—Sin señal.

FONDRADOS

Día 6
 Laud español S. Antonio de 50 ton. mat. de Palma, cap. D. P. Roca, con 7 trip. 15 pas. y efectos. De Argel en 5 días.

DESPACHADOS

Día 6
 Vapor español *Nuevo Mahóns*, de 396 ton., ma-

trícula de Mahón, cap. D. José Caldés, con 17 trip. y valija. Para Mahón.

Matadero

Día 5
Reses sacrificadas para el abasto público.
 Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Terneras, 0.—Carneros, 6.—Ovejas, 5.—Borregos, 8.—Corderos, 38.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Cabras 0.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
 Día 6
 Bueyes 1.—Vacas, 5.—Terneras, 0.—Carneros, 2.—Ovejas, 6.—Borregos, 4.—Corderos, 59.—Cabras, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 4.

Pasatiempos

En el Jurado:
 —Ha sido usted conado á veinte años de presidio. ¿Tiene usted algo que exponer?
 —Sí, señor presidente: que estoy delicado del pecho, y deseo ir á un presidio que tenga buen clima.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas
 Concluirán en San Miguel, exposición á las seis, á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos; de coro; al anocheecer, me ditación, estación y la reserva.
Otras funciones
 En la Catedral, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por el Rdo. P. Ripol.
 En Santa Eulalia, al anocheecer, continuará el septenario de Nuestra Señora de los Dolores con sermón por D. José Reus.
 En Santa Cruz, al anocheecer, sermón cuaresmal por D. Miguel Cerdá.
 En San Jaime, al anocheecer, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.
 En la Merced, al anocheecer, se hará el ejercicio de las siete palabras que habló Nuestro S. J. en la Cruz, por D. Sebastián Font.
 El ejercicio del día ocho dedicado á la Inmaculada Concepción, se hará en las iglesias de costumbre.
Visita á la Corte de María
 A la Purísima, en la Catedral.

ULTIMAS COTIZACIONES

—facilitadas por la casa Fuster—

VALORES LOCALES	
Credito Balear	112'00
Cambio mallorquin	62'00
Fomento Agrícola	52'00
Ferrocarriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	68'00
Bonos municipales	28'50
La Isla Marítima	50'00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 6 de Marzo	
4 p.º interior perpetuo	68'95
4 p.º amortizable	76'80
Cubas	107'30
Banco de España	367'00
Tabacos	349'00
Barcelona 6 á las 4 t.	
4 p.º interior	69'35
4 p.º exterior	74'65
4 p.º amortizable	107'50
Cubas 86	42'10
Coloniales	41'35
Nortes	28'00
Francia	64'56
Francos	
Madrid	
París	
Renta francesa	
Londres	

HOJAS DEL CALENDARIO	
MARZO	MARZO
Luna llena el 2 Cuarto menguante el 10	Luna llena el 2 Cuarto menguante el 10
HOY	MAÑANA
7	8
1793: La Convención francesa declara la guerra á España	1873: Derrota de los carlistas en Monreal
MARTES	MIERCOLES
66 Sto. Tomás de 299 Aquino doctor	67 S. Julián arz. 298 de Toledo

BOLETIN METEOROLÓGICO
 Día 6 Marzo—9 mañana

Barómetro.	766'6 mm.
Termómetro seco.	12'4 grados.
Id. húmedo	11'3 >
Máxima en 24 horas:	19'6 >
Mínima en id.	6'0 >
Reflector.	4'5 >
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	Kg.
Pluviómetro.	10'0 mm.
Evaporómetro.	1'9 >
Higrómetro.	>
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

22 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

faldas, cuidando solamente, como la más coquetona jovencita, de tener la camisa de alto cuello bien almidonada, un largo chaleco carmesí ó de color de tórtola y un pantalón ó muy ajustadito á una pierna de alambre, ó en forma de O.
 Estas y otras muchas razones han hecho que yo me mantenga siempre á cierta distancia de un sexo tan falaz y peligroso, y en tu buen sentido creo que convendrás conmigo.
 —Esa es cuestión muy delicada, y se necesita reflexionar bastante antes de emitir opinión sobre ella.
 —¡Reflexionar! ¿y qué necesidad hay de reflexionar para una cosa tan sencilla?
 Caballerito: ¿sabeis por qué me mantengo firme, vigoroso y tan fresco como un muchacho de quince años? Pues no es ni más ni menos que por que he observado siempre la más rigurosa continencia. Sobre esto pudiera extenderme mucho, pero no quiero dar más explicaciones á un mocoso como usted. Si no os hubiera escuchado cuando haciais relación de vuestras calaveradas, no hubierais pervertido mi corazón ni mi entendimiento hasta el punto de hacerme perder mi conciencia, abriéndome los ojos, iniciándome en los secretos del amor: cómo se ha de escribir la primera carta, cómo se ha de poner uno el sombrero hácia atrás ó hácia adelante, inclinado sobre la oreja derecha ó sobre la izquierda, la manera de toser y la

LA CUERDA DEL AHORCADO 23

telegrafía de las manos, cómo se forma la x con los dedos, cómo la á, la é etc.
 Qué ¿os reis? Esto es añadir la burla á la mala acción, y os prometo que lo pagareis bien caro.
 —Pero, tío, yo no creí que estas cosas fueran tan perversas como decís, y me arrepiento de todo corazón de mi conducta. Me habeis puesto muy triste.
 Y el pícaro del sobrino sollozaba con toda la habilidad del cómico más consumado.
 El tío Tardif, más humanizado replicó:
 —Está bien, Mauricio, mi genio ligero me ha llevado más allá de lo que debía.
 —Y yo, tío, os pido olvidéis cualquiera inconveniencia que haya tenido, que no ha nacido del corazón, si no de mi inexperiencia. ¡Si supierais lo que siento!... Pero no acierto á comprender por qué me hablais con tanta vehemencia de estas cosas.
 —¡Ah! No es nada. Hazte cuenta que esto no ha sido más que una de esas genialidades tan propias de mi carácter. Ya pasó todo como nube de verano, sin dejar rastro alguno. ¿Pero de qué te hablaba al principio?
 —De una cosa que me alegraba y me daba pena á la vez; de vuestra fortuna y de que pensabais instituirme vuestro heredero, satisfaciéndome mucho el beneficio que pensais hacerme, pero sintiendo llegar á poseerle, puesto que será indicio de que habeis muerto.

LA QUIEBRA

DE UNA IMPORTANTÍSIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARÍS

obliga al sindicato de acreedores a realizar, por **menos de la mitad de su valor real**, los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido, acompañadas de su importe, al Administrador de la **Gaceta Mercantil e Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas, embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ Remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 días cuerda, nogal esculpturado, tamaño 54 centímetros de altura; propio para comedor, despacho ó gabinete.



VERDADERO REGALO de un magnífico reloj, forma regulador; 8 días cuerda, nogal macizo, 65 centímetros de altura. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NEUEVA MÁQUINA PORTÁTIL para escribir. Con este precio, so instrumento cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta, y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de la escritura por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos, que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 14 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa, 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

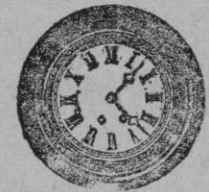
PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.

Elegante é ingeniosísimo aparato en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

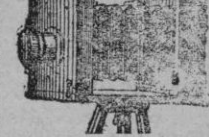
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio de aire comprimido; cañones de cobre níquelado, caja y culata de Nogal barnizado.—Precio: 20 pesetas. MATA PERDICES, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser á doble pespunte, sistemas Singer-White combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas; embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRAN MODELO Reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO Fotográfico.—Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.

Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLÓGRAFO Americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria con que se pueden escribir hasta 50,000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada stylógrafo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL Indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este útilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro universal se vende á pesetas 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

PIANOS

Modelos para estudio á precios muy reducidos, de excelentes voces y de mucha duración.

Establecimiento de **MANASERO, Pelaires, 14**



Vapores trasatlánticos de **F. Prats y C.^a**

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá de Barcelona el 12 de Marzo el magnífico vapor

Ciudad de Barcelona de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd * 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y puertos de Méjico.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7.

Venta—Sigue la de mobiliario de casa y ropas de señora en la calle de San Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, de 10 á 1, y de 3 á 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

Venta—En 500 pesetas se vende un carrito en buen uso, con caballo y arreos. Atrazadas 5. 10—4

Piano—Se desea vender uno en muy buen estado y á precios sumamente reducidos. Informará el conserje de la sociedad «El Alba»—calle de los Olmos, en la casa antes fabrica de papel. 8—8

Venta—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38. Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa afeitar para los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fábrica en el Arrabal de Santa Catalina.

Venta—De una botiga situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene estudio y sótano y produce el 6 por 100 de su valor. Informes, calle de Cestos-19-2.º

AVISO

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán tanto de día como de noche carnes de toda clase al precio de pesetas 1'88 el kilo. 10—2

Venta—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Informarán calle de Santa Cruz n.º 17-15-2

Oficial

Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nadal.

TOMATES AL NATURAL

Botes de más de QUINIENTOS gramos de tomates superiores de Valldemosa á 0'22 ptas. uno.

Cordelería, 22, Palma

Rebajas á por mayor. 8—4

Ciclorama Universal

Siendo cada día más numeroso el público que asiste á nuestro espectáculo de vistas varias, establecido en la Plaza del Olivar, y viendo la gran aceptación que han tenido estas y las que se enseñan todos los viernes que representan la pasión y muerte de Jesu-Cristo, nos mueve á recomendar al público que no deje de visitar dicho espectáculo convencidos de que quedará completamente satisfecho de la variedad y exactitud de las vistas.

Para alquilar—Una casa de buenas condiciones. agua de fuente y de pozo, terrados y jardín. Paz 10 3.º informarán.

JAQUECA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino

preparado por **TUTUSAUS**

Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

LA BALEAR

FABRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición de 1881

domiciliada en el Molinar de Levante calle de Coll, 19

Para encargos, Galera, 22, PALMA.

Nodriz—Una de 27 años de edad y leche de 10 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Para informes calle de la Merced n.º 42-3.º

IMPRESA DE AMENGAU Y MUNTANER

L' UNION

— Compañía francesa de seguros contra incendios —

FUNDADA EN PARÍS EN 1828

Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar.	" 66.441.000
Total de garantía.	Ptas. 83.721.000
Siniestros pagados	" 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

—¿Y si lo poseyeseis desde este día? Porque has de saber que tengo un proyecto sobre este particular.

—¿Y qué proyecto es ese? mi buen tío.

—No quería que lo conocieras hasta más adelante, pero no puedo tener secretos para tí ¡te quiero tanto! He aquí de lo que se trata: poseo en papel del Estado una renta de cincuenta mil francos más la propiedad rural de Bois Gautier y esta pequeña quinta; pues bien, por mi testamento lo lego todo á tu favor.

—¡Gracias, queridísimo tío! Amigo mio, ¡cuanto os quiero!—exclamó el joven con entusiasmo, y en su atolondramiento, buscó de nuevo la mano de su tío.

—¿Quieres dejar quietas las manos, ó es que te has propuesto fastidiarme?

—Perdonadme otra vez; tío mio; prosiga usted.

—Pues bien, yo te dejo mi capital por entero, pero con una condición.

—¿Una condición? ¡Qué condición será esa, Dios mio!

—Una condición *sine qua non*. Ya sabes que soy muy tenaz y que nada me hace retroceder en mis resoluciones, y en esta, más que en otra alguna, estoy resuelto á no transiguir.

—Bueno, pero veamos qué condición es esa.

—Escucha. Yo quiero, no solamente asegurar tu porvenir en cuando á intereses, si que también en cuanto á toda clase de felicidades,

poderoso, para decidir á su sobrino á que siguiera aquellos consejos.

—Si como espero eres docil, te instituiré mi heredero, Mauricio.

Este hizo un signo de reconocimiento y tomando sus manos trató de besárselas.

—¡Déjame en paz, imbécil! ¿Qué aspavientos son esos.

—Pero tío, es para darle las gracias.

—Quita allá, ¿es que yo te he besado á tí alguna vez, para que te permitas tales caricias? A mí nunca me han gustado semejantes agasajos; siempre he usado barba para que ni el barbero tenga que tocar á mi cara. He aquí otra de las razones porqué no he querido casarme. Dejad esas cosas para las mujeres, que saben besarse unas á otras al estilo de Judas. ¿Qué? ¿Te ries?

—Pero tío, ¿y vuestras conquistas?...

—¡Mis conquistas! Deja ahora mis conquistas. Eso nada te importa. Has de saber que si he tenido relaciones con algunas damas, éstas han sido siempre muy virtuosas y me adoraban tanto por mi físico, como por mis cualidades morales. Y además, los vínculos que me unían á ellas, eran muy pasajeros y superficiales, por que, créeme, Mauricio, el estar continuamente ocupado en asuntos de mujeres, resulta muy poco serio.

—Nada más ridículo para mí, que uno de esos petrimetros que no saben andar más que entre

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde. De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.